## Solicitud de boleta militar



Por favor, imprima claramente.

TENGA EN CUENTA: Los votantes militares deben presentar una solicitud de boleta militar por separado para cada elección en la que deseen emitir un voto, excepto cualquier rebotación presupuestaria necesaria.

Esta solicitud debe devolverse por correo o en persona a la Oficina del Secretario del Distrito Escolar, Centro Administrativo Anthony F. Felicio, 52 Third Avenue, Brentwood, NY 11717, o por correo electrónico al Secretario del Distrito: khoey@bufsd.org a más tardar a las 5:00 PM del 22 de abril de 2024.

1.	Estoy solicitando, de buena fe, una boleta militar porque (marque todas las casillas que correspondan):			
	□ Soy un votante calificado del Distrito Escolar de Brentwood y estoy registrado para votar en el Distrito.			
	□ Estoy en el servicio militar* y por razón de dicho servicio militar estará ausente el día de la elección.			
	□ Estoy en el servicio militar y seré dado la elección.	de baja de dicho servicio militar dentr	o de los 30 día	s posteriores a
	□ Soy el (marque uno) cónyuge, ] acompañando o estando con el votante del mismo distrito escolar.			
2.	Nombre:			
	apellido	primer nombre	iniciales inte	rmedias sufijo
3.	Dirección residencial en el distrito esc	colar:		
	dirección postal	ciudad, pueblo, aldea	estado	código postal
4.	Dirección militar:			
	dirección postal	ciudad	estado	código postal

<b>5.</b>	Preferencia para recibir boleta militar (marque una):		
	□ Correo (especifique la dirección residencial o militar)		
	□ Correo electrónico (proporcione la dirección de correo electrónico)		
	□ Fax (proporcione el número de fax)		
6.	Afirmación del votante militar:		
	Por la presente declaro que lo anterior es una declaración verdadera a mi leal saber y entender, y entiendo que, si hago cualquier declaración falsa material en la declaración anterior de solicitud de boletas, seré culpable de un delito menor.		
	Firma del Votante		

<sup>\*</sup> Definido como "el servicio militar del estado, o de los Estados Unidos, incluyendo el ejército, la marina, el cuerpo de marines, la fuerza aérea, la guardia costera, la marina mercante y todos sus componentes, y la costa y el estudio geodésico, el servicio de salud pública, la guardia nacional cuando está al servicio de los Estados Unidos" de conformidad con la convocatoria prevista por la ley, y los cadetes o guardiamarinas de la Academia Militar de los Estados Unidos, la Academia Naval de los Estados Unidos, la Academia de la Fuerza Aérea de los Estados Unidos y la Academia de la Guardia Costera de los Estados Unidos".